



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00094119- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Subsecretaría Académica, Eliana Graciela López, referido a la aprobación del Seminario Optativo "Economía Social", a cargo de la Prof. Karina Tomatis, dentro de la convocatoria bianual generada por la Secretaría Académica y Secretaría de Extensión; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-2024-365-E-UNC-DEC#FCS se aprueba e incluye el Seminario Optativo "Economía Social", a cargo de la Prof. Karina Tomatis, en la convocatoria bianual generada por la Secretaría Académica y Secretaría de Extensión, aprobada por la RHCD- 2024-12-E-UNC-DEC#FCS, el que estará comprendido en lo dispuesto por la RHCD-2024-47-E-UNC-DEC#FCS, por la cual se reconoce la equivalencia directa al cursado de la Asignatura electiva "Economía Social", dictada en la Facultad de Ciencias Económicas.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Ratificar en todos sus términos lo dispuesto mediante RD-2024-365-E-UNC-DEC#FCS, que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.